Cabildo

+ martes. [illegible] dias del mes de setienbre de [illegible] del [illegible] años
los [illegible] fueron ayuntados a cabildo
la sala de la casa de la corte de la dicha ciudad segun que lo an
de uso e costumbre conviene a saber el comandante [illegible]
[illegible] de la dicha ciudad e de las de [illegible] [illegible]
[illegible] y el licenciado hernando [illegible] de la dicha
ciudad e [illegible] este [illegible] el licenciado [illegible]
[illegible] de zambrana [illegible] de [illegible] marin. don [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

+ [illegible] y pablo [illegible] mayordomo [illegible] francisco [illegible]
[illegible] de [illegible] gomez de [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] francisco [illegible]
[illegible]

Cargo. + los dichos señores acordaron que [illegible] [illegible]
[illegible] aver [illegible] la cobranza [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible]

Que se cobre. + mandaron que lo que [illegible] del cobro se cobre
[illegible] el plazo [illegible] lo haga [illegible] de [illegible] marin
lo del cargo. [illegible] [illegible] [illegible] de las [illegible]

Libramiento. + mandaron librar al mayordomo los [illegible] que tiene
[illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible]
[illegible] la ciudad [illegible] [illegible] [illegible] lo que se
a gastado en costas del [illegible] de las [illegible]
y en el [illegible] del ayuntamiento

Cargo. + mandaron que [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]